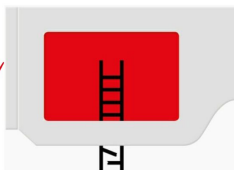


Tres preguntas para una

*convivencia
pacífica*



Juan Sisinio Pérez Garzón: «Construir más progreso social significa desarrollar la capacidad de pactar»

Descripción

Juan Sisinio Pérez Garzón. Catedrático emérito de Historia Contemporánea en la Universidad de Castilla-La Mancha.

Avance

El año pasado vio la luz una singular iniciativa de la editorial Catarata: propuso a dos autores, catedráticos ambos de Historia Contemporánea, la redacción de sendos volúmenes que repasarán la historia de las derechas y las izquierdas en España. Juan Sisinio Pérez Garzón se ocupó de las izquierdas y Antonio Rivera de las derechas en dos libros que abundan en el conocimiento y reconocimiento del adversario y también en el recuerdo de las reglas del juego político.

A esa singular propuesta editorial, *Nueva Revista* respondió con otra en el campo periodístico: unió a ambos autores para plantearles tres preguntas, las mismas a ambos, a la búsqueda de una mayor y mejor democracia. Esas tres preguntas son:

¿Cuál ha sido el mayor logro histórico o contribución de las izquierdas y las derechas a la convivencia pacífica en el país?

¿Cuáles han sido los mayores errores de las izquierdas y las derechas en detrimento de la convivencia pacífica?

En el contexto actual, ¿qué deberían hacer, cambiar o modular unas y otras en aras a una mejor convivencia pacífica y una mayor tolerancia?

Un aperitivo de las respuestas de Juan Sisinio Pérez Garzón: «Las derechas y las izquierdas pueden compartir el anhelo de una vida más libre, más justa y más solidaria. Ahí radica el deseo básico de aquella modernidad iniciada durante el siglo XVIII y que mantiene un infinito potencial para construir más progreso social. Participar de idéntico objetivo no significa borrar diferencias sino, por el contrario, desarrollar la capacidad de pactar y profundizar en los mecanismos de esa necesaria ciudadanía activa que se dirige por sí misma. Esto significaría abandonar las tendencias populistas azuzadas por unos liderazgos agresivos instalados en una polarización política que solo busca réditos electorales vendiendo la comodidad cognitiva de situar al adversario como el chivo expiatorio al que achacar todos los males».



Juan Sisinio Pérez Garzón:
Historia de las izquierdas
en España. Catarata, 2022

Respuestas

1 ¿Cuál ha sido el mayor logro histórico o contribución de las izquierdas a la convivencia pacífica en el país?

Expongamos dos cuestiones previas. La primera, que izquierdas y derechas tienen su origen en las revoluciones liberales que marcaron la historia de Occidente, primero en Inglaterra (1648) y luego en Norteamérica (1776) y Francia (1789). La segunda, que ambas cosmovisiones ideológicas han cambiado de contenidos, valores y metas en estos dos siglos y medio, así como sus respectivos soportes sociales. En nada se parecen las de 1800 a las de 1900 ni estas a las de 2023 por más que se repitan lingüísticamente los mismos vocablos desplegados a partir de la tríada de «libertad, igualdad y fraternidad».

En concreto, a la altura de 1800, lo revolucionario era ser liberal frente al absolutismo, que «reaccionaba» contra la idea de progreso. En España, los liberales aportaron durante el primer tercio del siglo XIX la abolición de los privilegios y desigualdades de una sociedad estamental con anclajes feudales y organizaron un Estado constitucional para una sociedad de ciudadanos libres e iguales. Incluso costó una larga guerra civil de siete años, de 1833 a 1840. En ese proceso aportaron la libertad de prensa y de pensamiento y el derecho al voto (masculino) para elegir a los gobernantes. De tales novedades nacieron la prensa y los partidos políticos, dos soportes para cimentar una potencial democracia. También hicieron de la instrucción pública una obligación del Estado para sacar a las personas del «oscurantismo absolutista» y poner en marcha las luces de la razón, método para construir un «porvenir de progreso».

A la altura de 1800, lo revolucionario era ser liberal frente al absolutismo, que «reaccionaba» contra la idea de progreso

Ahora bien, esos objetivos se quedaron en la construcción de una nación de propietarios, libres e

iguales solo entre ellos mismos, que dominó los distintos sectores económicos, acaparó los poderes del Estado liberal, aparcó las proclamas de igualdad excluyendo a las mujeres y a las clases populares y, por ejemplo, en España mantuvo la esclavitud en tierras coloniales. Habían abierto, en todo caso, las compuertas de la historia a crecientes expectativas de igualdad y progreso y estas pasaron a nuevas manos. El liberalismo se escindió entre conservadores y progresistas, y de entre estos surgieron los demócratas, en su mayoría republicanos, que se consideraron a sí mismos como «la extrema izquierda». Defendieron el sufragio universal (masculino entonces), la educación de hombres y mujeres y, con insistencia, la redistribución de la riqueza agraria revisando las privatizaciones liberales. Lideraron los motines contra las quintas y los consumos, gravámenes asfixiantes para la mayoría, crearon las sociedades de socorros mutuos y pensaron un «orden público» sostenido por la Milicia nacional. Siempre con una perseverante propaganda, prensa propia, ateneos populares y campañas electorales, sin excluir el método de la conspiración insurreccional para alcanzar sus objetivos.

Durante el período conocido como «sexenio democrático» (1868-1874), en alianza con los liberales progresistas, impulsaron reformas como, entre otras de carácter económico e institucional, la libertad de enseñanza el acceso de las mujeres a la enseñanza secundaria, y en especial la abolición de la esclavitud en Puerto Rico, asunto que unió a importantes poderes económicos que obstaculizaron tanto la monarquía parlamentaria desde 1870 como la República proclamada en 1873. No obstante, los valores democráticos quedaron sembrados y fueron acicate y soporte para medidas de la Restauración monárquica como la abolición de la esclavitud en Cuba (1886), el restablecimiento de la libertad de asociaciones (1887) y del voto universal masculino (1890), el acceso de las mujeres a la universidad (1912) y el decisivo impulso a instituciones para la reforma social, así como la creación de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (1907).

De estos entornos democráticos surgieron las primeras mujeres que reclamaron la igualdad, así como también el primer socialismo, formulado con ideas utópicas, y el anarquismo. Durante el primer tercio del siglo XX, España entró de lleno en la onda expansiva del capitalismo de la segunda revolución industrial, lo que conllevó el crecimiento del proletariado industrial, la reformulación y crisis del sector agrario, unas nuevas clases medias y de servicios y un potente flujo migratorio hacia América. Se multiplicaron las voces y actores de izquierdas. A los republicanos que luchaban construir una democracia y adoptar reformas sociales que suponían el embrión de un Estado social, se sumaron las alternativas revolucionarias de socialistas y anarquistas que propagaron la lucha abierta contra el capitalismo para establecer una sociedad sin clases, y también sin Estado para los anarquistas. Anarquistas y socialistas crearon los sindicatos de clase, la CNT y la UGT respectivamente, aportación decisiva para alcanzar y lograr derechos sociales básicos como la jornada de ocho horas y el seguro de vejez y enfermedad, mientras luchaban por el derecho a la huelga como instrumento para defender a los trabajadores y organizaban espacios de sociabilidad como las Casas del Pueblo socialistas y los Ateneos libertarios.

Anarquistas y socialistas crearon los sindicatos de clase, decisivos para lograr derechos sociales básicos como la jornada de ocho horas y el seguro de vejez y enfermedad

Comenzó su andadura la sociedad de masas y, ante las presiones reformistas de los republicanos y las movilizaciones obreras de los socialistas y anarquistas, el Estado liberal giró y amplió sus deberes públicos al crear sucesivamente tres nuevos ministerios, el de Agricultura, el de Educación y el de

Trabajo, además del Instituto Nacional de Previsión y decretar la jornada de ocho horas. Simultáneamente, desde distintos frentes ideológicos afloraron asociaciones feministas, católicas o laicas, en definitiva, plurales en sus ideas, que coincidieron en integrar a las españolas en «el progreso mundial femenino» y que lograron el derecho al voto en la Constitución de la Segunda República, en 1931.

Enumerar las aportaciones de la Segunda República puede resultar desalentador puesto que todas ellas quedaron truncadas por el golpe militar que, en 1936, provocó la mayor tragedia quizás de la historia de España: una guerra civil que terminó con la trágica derrota para todas las izquierdas, contabilizada en 150.000 fusilados, más cientos de miles encarcelados y exiliados. Durante esta guerra adquirieron un peso crucial los comunistas, organizados como PCE y PSUC.

Así, en este balance de aportaciones tan conciso, baste recordar que hubo en los años de tan larga dictadura dos hechos de largo alcance: el primero, la constante acción de las izquierdas reorganizadas en el exilio para derrocar la dictadura y restablecer un régimen de libertades, y, en segundo lugar, y sobre todo, la valentía con la que en 1956 el PCE-PSUC, a tan solo veinte años del fin de la guerra civil, planteó la exigencia de una política de reconciliación nacional entre vencedores y vencidos en dicha guerra. Convergieron en este objetivo las demás fuerzas de izquierdas, sobre todo los republicanos y los socialistas. El PCE-PSUC conquistó la hegemonía entre las izquierdas en el interior de España gracias a su alianza con asociaciones de obreros católicos para formar unas «Comisiones obreras» que se convirtieron en grieta decisiva del edificio de la dictadura. Comenzó desde 1960 una etapa llena de vitalidad, con movilizaciones y exigencias vecinales, estudiantiles y de profesionales, cuya persistente represión por parte de la dictadura, sin embargo, solo logró ampliar el impacto y adhesión a tales protestas.

En esta dinámica, germinaron dos procesos que cabe calificar de aportaciones a largo plazo. El primero, el ocaso de los sueños utópicos elaborados en el siglo XIX. Afectó primero al anarquismo y al socialismo, y posteriormente al comunismo, sobre todo tras las primeras elecciones libres celebradas en 1977. El segundo proceso de cambio fue la creciente conciencia del valor intrínseco de las libertades. De este modo, tras las primeras elecciones libres celebradas en junio de 1977, los comunistas y socialistas hicieron posible el consenso con las derechas estampado en la Constitución de 1978. Todos hicieron renuncias para instaurar la democracia como sistema de convivencia. Sin duda, el ideario del republicanismo derrotado en 1939 resultó vencedor en el texto constitucional. Hay que destacar que tanto las izquierdas marxistas, que concebían la democracia como un camuflaje capitalista solamente válido para conquistar el poder e iniciar la «dictadura del proletariado», como las derechas derivadas de los entornos de la dictadura franquista, se convirtieron en artífices del sistema democrático en el que vive la España actual.

Comunistas y socialistas hicieron posible el consenso con las derechas estampado en la Constitución de 1978. Todos hicieron renuncias para instaurar la democracia

Junto a la Constitución, desde 1978 a 2023, cabe exponer como resumen de las aportaciones de las izquierdas, que bajo la hegemonía de los socialistas y con el impulso de los sindicatos de clase CCOO y UGT, se ha asentado en España un Estado de bienestar cuyos derechos permiten incluir la democracia española entre las más avanzadas de las existentes. Es cierto que los derechos sociales para las clases trabajadoras, sobre todo de vejez, enfermedad y paro, tiene antecedentes desde primeros del siglo XX y sobre todo durante la Segunda República, y también desde la década de 1960

cuando la dictadura comenzó paulatinamente la institucionalización de una sanidad pública y amplió el derecho a la educación hasta los 14 años para niños y niñas, iniciando el sistema de becas. Durante la democracia, desde los Pactos de la Moncloa hasta el presente, con lógicas e importantes tensiones, han destacado las medidas de los socialistas y las movilizaciones de los sindicatos de clase y de movimientos feministas y ecologistas que, en general, han sido conservados durante los gobiernos de derechas y han universalizado los derechos a la educación, salud, pensión y dependencia y la defensa del medio ambiente, junto con crecientes medidas para la igualdad efectiva de las mujeres en todos los ámbitos, así como de los sectores discriminados históricamente como las personas con orientaciones y situaciones no ajustadas a las pautas heterosexuales.

2 ¿Cuáles fueron los mayores errores de las izquierdas en detrimento de la convivencia pacífica?

Pienso que los historiadores no somos jueces del pasado. Nos corresponde constatar y comprender los procesos de cambio, recordando con Montesquieu que «la verdad en un tiempo es un error en otro». Así, de las experiencias históricas de las izquierdas, cabe deducir que ni el recurso a la violencia ni las propuestas de revolución con criterios dictatoriales favorecen la cooperación política para un mayor progreso. Son los métodos pacíficos, la defensa de la democracia y el reformismo gradual las invenciones más eficaces para construir y consolidar los valores de libertad, igualdad y fraternidad. Abundaron quienes vivieron sus ideas como la tarea mesiánica de emancipar la humanidad y construir la armonía terrenal. Esa verdad concebida como absoluta se practicó con tal pasión que consideraron válido cualquier sacrificio e incluso se convencieron de la necesidad de imponerlo por la fuerza al resto de la sociedad.

Semejante discurrir produjo tácticas y momentos de grave confusión entre objetivos y métodos cuando se practicó la violencia, por más que se considerase revolucionaria. Ni las insurrecciones republicanas (incluyendo la sublevación de Jaca en 1930), ni la estrategia de grupos anarquistas con la «propaganda por el hecho» para aterrorizar a los poderosos o el pistolero, ni el intento revolucionario socialista de 1934 ni el exterminio durante la guerra civil en torno a 50.000 personas por ser conservadoras lograron más derechos ni consolidaron avances hacia la igualdad. Desde la década de 1950 se arrumbaron los métodos violentos, aunque persistió una trágica herencia del franquismo, la ETA, grupo encapsulado en sueños de violencia totalitaria cuyos asesinatos trataron de arruinar la convivencia democrática hasta la tardía fecha de 2011. En este sentido es justo subrayar que el feminismo no tiene ningún asesinato en su haber.

Ni las insurrecciones republicanas, ni [...] el pistolero [...] lograron más derechos ni consolidaron avances hacia la igualdad

Por otra parte, con demasiada frecuencia, en las izquierdas persiste el error de olvidar aquellos orígenes liberales que obligaban a pensar sin dogmas, tolerar e incluso comprender al adversario y perseverar con la mente abierta a las evoluciones y cambios intrínsecos a la historia. Por eso, al pensar las metas de progreso y emancipación como absolutos válidos para toda la humanidad, se generan no solo profundas divisiones de tácticas y estrategias que impiden sumar fuerzas en ese dificultoso proceso de construir una sociedad más libre e igualitaria, sino también la tendencia a imponer los criterios propios sobre los del resto.

3 En el contexto actual, ¿qué deberían hacer, cambiar o modular unas y otras en aras a una mejor convivencia pacífica y una mayor tolerancia?

En esta cuestión puedo expresar criterios más como ciudadano condicionado por el oficio de historiador. Por eso considero prioritario tener presente que la democracia no tiene garantías por encima de la historia, no es algo eterno ni sus conquistas en derechos y libertades son irreversibles. No existe un progreso inevitable. Al contrario, siempre acecha la incertidumbre propia de todo lo humano. Esto exige practicar en todos los ámbitos una ciudadanía activa, más allá de la idea de ser meros votantes, siempre con una ética de la tolerancia contraria a la soberbia moral. Esto afianzaría el valor de las libertades de asociación, de reunión y de elecciones periódicas, así como la imprescindible transparencia de las instituciones y la existencia de contrapoderes y de instrumentos contra la corrupción, realidades todas ellas que permiten cambiar pacíficamente el rumbo de una sociedad, alterar poderes e incluso sobrepasar fronteras.

En este sentido, las derechas y las izquierdas pueden compartir el anhelo de una vida más libre, más justa y más solidaria. Ahí radica el deseo básico de aquella modernidad iniciada durante el siglo XVIII y que mantiene un infinito potencial para construir más progreso social. Participar de idéntico objetivo no significa borrar diferencias sino, por el contrario, desarrollar la capacidad de pactar y profundizar en los mecanismos de esa necesaria ciudadanía activa que se dirige por sí misma. Esto significaría abandonar las tendencias populistas azuzadas por unos liderazgos agresivos instalados en una polarización política que solo busca réditos electorales vendiendo la comodidad cognitiva de situar al adversario como el chivo expiatorio al que achacar todos los males. Es una estrategia de purificación ideológica demasiado frecuente entre los militantes o adeptos fanatizados.

La polarización política solo busca réditos electorales vendiendo la comodidad cognitiva de situar al adversario como el chivo expiatorio al que achacar todos los males

Parece, por el contrario, más urgente afianzar la democracia con argumentos que convenzan a los ciudadanos para votar a sabiendas de que los conflictos propios de toda sociedad se solucionan mejor por pactos que por imposición. Es significativo que apenas se divulgue que durante la actual legislatura del gobierno de coalición del PSOE y Unidas Podemos, más de la mitad de las normas han sido votadas también por el PP. En este punto es decisivo el papel de intermediarios y creadores de opinión de los medios de comunicación desde lo que se pregonan y amplifican dichos métodos de polarización. Sin duda, trabajar desde la cultura del pacto es más fatigoso, pero también, a largo plazo, más sólido democráticamente. Obliga a replegar nuestras demandas e incorporar las exigencias de los «otros», sin borrarlos, y, en cambio, construye un camino de progreso más resistente. De esto se trata, de mejorar las condiciones de vida de todos y extender los niveles de igualdad y justicia en cada generación, no de redimir la humanidad en aras de un futuro nunca predeterminado.

Para saber más: Tres preguntas para la convivencia pacífica a Antonio Rivera, autor de *Historia de las derechas en España* (Catarata). Puedes leer sus respuestas [aquí](#).

Fecha de creación

27/02/2023

Autor

Nueva Revista